



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN TERRENO DE ESTUDIANTES DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

AÑO 2019.

Con fecha del 8 de abril de 2019 y finalizado el plazo de subsanación, se hace público el listado definitivo de solicitudes admitidas y no admitidas al proceso de valoración por orden de puntuación (Artículo 5.) de conformidad con la “Convocatoria de ayudas para la realización de estancias formativas en terreno de estudiantes del Máster Oficial en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs de la Universidad de Granada. Año 2019” publicada el 8 de febrero de 2019, por el Vicerrectorado de Internacionalización.

Solicitudes admitidas al proceso de valoración por orden de puntuación

Apellidos	Nombre	Horas formación en CID	Horas voluntariado en CID	Puntuación total
Pérez Hernández	María Dolores	948	840	7,152
Ruiz Muñoz	Irene	205,5	1530	5,822
Schroeder	Carolin	146	2065	5,584
Cabalga Álvarez	Rocío	126	1260	5,504
Gómez Espejo	Laura	39	1240	5,116
Adarve Galindo	Daniela	842	423	5,06
Valera Vivo	Tania	497,5	480	3,91
Vieytes Arcomano	Iara María	75	900	3,9
Castillo Narváez	Marta	15	820	3,34
Caldentey Cabrer	Joana Maria	244	575	3,276
Viera Chaves	Eva María	690	120	3,24
Montero Palacios	Fausty	150,5	634	3,138
Jiménez Rodríguez	Andrea	170	518	2,752
Díaz Sánchez-Aguilera	Elena	115,5	560	2,702
Caamaño Villanueva	Noemí	214	320	2,136
Martínez García	Andrea	231	234	1,86
Salas Zapata	Armando Pablo	0	400	1,6
Ruiz Fernández	Teresa	33	284	1,268
Contreras Urbano	Miluzka Rubí	198	62	1,04
Contreras Rodríguez	Ana Isabel	99	160	1,036
Sueiro Palomanes	Tania	0	212	0,848
Rodríguez Bonilla	Adriel	0	156	0,624
García-Cuevas Jurado	Marta	46,5	100	0,586
Nieto Sarmiento	Antonio	107	30	0,548
Tarrero Maya	María	50	79	0,516
Viana Bratkevich	Evelyn Melina	0	100	0,4
Asrir Menchero	Melinda Sharon	45	0	0,18
Sainz de la Maza Ortiz	Noemí	30	0	0,12
Lorente Ruiz	Andrés	0	0	0



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN TERRENO DE ESTUDIANTES DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
AÑO 2019.**

Se podrán presentar alegaciones, que deberán ser entregadas a través de los Registros Generales o Auxiliares de la Universidad de Granada (preferentemente a través del Registro de la Oficina de Relaciones Internacionales, Avenida del Hospicio, s/n, Complejo Administrativo Triunfo) o cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Una vez finalizada la valoración de las candidaturas se publicará el listado provisional de adjudicación de ayudas.

Granada, a 8 de abril de 2019

Fdo. Dorothy Kelly

Vicerrectora de Internacionalización